Hospital de La Ligua informa a usuarios dónde consultar en casos de sospecha de COVID

Ante las siempre legítimas dudas de la ciudadanía respecto del curso de la pandemia y sus implicancias, la Directora del Hospital San Agustín de La Ligua, Francisca Zapata aclaró un sinnúmero de dudas para un mejor uso del sistema asistencial público.

Importante información que es necesario que la comunidad maneje es que en el caso de síntomas, es la Unidad de Emergencia Hospitalaria, el lugar donde debe acudir, “en nuestra Unidad de Emergencia se les realizará la toma del examen si presenta los síntomas de la enfermedad. Sin embargo, si no hay presencia de síntomas y es por búsqueda activa, son los dispositivos de la SEREMI de Salud y de la APS municipal, donde deben acudir para la toma del examen. Es necesaria esa aclaración ya que nuestra Unidad de Emergencia cuenta con un número limitado de recursos humanos e infraestructura. La alta demanda genera el aumento del tiempo de espera de los pacientes, por un aumento de consultas de características leves.”, señaló la Directora.

Anuncio Patrocinado

PERMISO CIRCULACIÓN
Segunda cuota

Paga en línea:

www.muninogales.cl

📢 **Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.**

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

📅 **Martes 26 al viernes 29 de Agosto:**
🕘**09:00 - 13:30 horas.**
📅 **Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.**

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl

Nogales
MUNICIPALIDAD

Laboratorio para procesar exámenes PCR: 200 muestras diarias

Cabe señalar también que en el Laboratorio de Biología Molecular del Hospital San Agustin de La Ligua, actualmente, se están procesando todas las muestras de PCR de la Provincia de Petorca, con un promedio de alrededor de 200 muestras al día.

“El tiempo de respuesta promedio de nuestro laboratorio no es mayor a 48 hrs., el resultado obtenido es notificado a la Seremi de Salud, al SSVQ y posteriormente, se envían a representantes de APS de los diferentes Departamentos de Salud de la Provincia, quienes notifican a los pacientes de sus jurisdicciones los resultados. Por lo tanto, no es el Hospital quien notifica a los usuarios, por normativa.”, destaca Francisca Zapata.

Tratamiento Anticoagulante: modalidad a distancia

En relación a los pacientes con Tratamiento Anticoagulante o TACO, sus atenciones no han sido suspendidas durante el periodo de pandemia en el Hospital. Por el contrario, se realizan las atenciones en modalidad no presencial, en la cual el médico hace ajustes del tratamiento y durante el día se le entrega receta con hora. Así se evita el traslado incensario al Hospital

Es importante informar que desde julio del 2020, se implementó un sistema computacional nuevo que disminuye los tiempos de espera en la atención de los pacientes TACO.

Pacientes crónicos: la importancia de continuar los tratamientos

Un gran tema en esta pandemia ha sido la atención de pacientes crónicos, por ello es importante aclarar que los pacientes crónicos que se encuentren sin control médico, este se realiza en la Atención Primaria de Salud municipal, no en el Hospital.

“El Consultorio de Especialidades del Hospital San Agustín de la Ligua, (CAE), funcionó con atención priorizada de diagnóstico desde marzo a septiembre y desde septiembre a la fecha, se han ido ampliando las prestaciones, buscando regularizar gradualmente los controles pendientes. Se debe tener en consideración que se han realizado modificaciones en las agendas, en relación a citaciones y duración, con la finalidad de evitar aglomeraciones de pacientes y cumplir con los aforos permitidos según las disposiciones sanitarias.”, destaca la Directora del Hospital.

Pabellón quirúrgico: retoma actividad como red asistencial

En cuanto al funcionamiento del pabellón, desde octubre 2020, se retomaron las cirugías traumatológicas y dentales, y desde diciembre, las hernias. Sólo se suspenden cirugías en el caso que el paciente presente un PCR positivos o que los exámenes de enfermedades crónicas resulten alterados según el criterio clínico.

Es importante informar que el Hospital San Agustín, también está apoyando a la resolución de la lista quirúrgica de toda la red del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota no solo de la provincia de Petorca, como una manera de resolver las listas de espera quirúrgicas que se han visto impactadas por el efecto de la pandemia.

Medidas intrahospitalarias: medidas permanentes

También es importante destacar que el Hospital cuenta con espacios diferenciados para los pacientes respiratorios y no respiratorios, se aplican estrategias a nivel de red para derivación y traslado de pacientes, reconversión de camas, aislamientos, en un trabajo en conjunto con SAMU y los Hospitales de referencia de la provincia.

Desde el comienzo de la pandemia hasta ahora, se han instaurado protocolos, flujos de atención diferenciados, capacitación constante a funcionarios y establecido estrategias en red que permitirán seguir enfrentando la pandemia.

Llamado al autocuidado: autorresponsabilidad

En el panorama actual, en que los casos de Covid van al alza, a lo que se suma el volumen creciente de pacientes crónicos descompensados, la Dirección del Hospital hizo un llamado a la población a acudir a los Centros de Atención Primaria, para retomar sus tratamientos, extremando las medidas de prevención para evitar contagios masivos.

y tú, ¿qué opinas?